COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MICHOACÁN

Reporte Mensual de Actividades del Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés

Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo

Con base en el Art. 21, Fracc. III, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo (LSEAM); se deberá ***Aprobar el informe de actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público*** . A continuación se presenta el ***registro de las actividades realizadas durante el mes de MARZO por parte del Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés*** , en su caracter de Miembro del Comité.

Alineción Estratégica							Cronograma Propuesto												Observaciones
Fundamento LSEAM	Atribución	Alineación con Objetivo General	Objetivo Específico	Indicador	Meta Anual	Proyecto o Acción específica	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Art. 21, Fracc. II	Elaborar su programa de trabajo anual	Promover la coordinación entre los integrantes del SEA, el desarrollo de los insumos y herramientas necesarias para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales de prevención, detección y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.	1.- Generar un programa anual de trabajo personal	Programa anual de trabajo personal validado	1	Presentación del Programa Anual de Trabajo Personal para validación del Presidente del CPC	1												
Art. 21, Fracc. IV	Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de la LSEA		3.- Asistir y participar en las Sesiones, Ordinarias y Extraordinarias, de la Comisión Ejecutiva	# de sesiones atendidas	12	Impulsar los planes y actividades propias de las funciones de la Comisión Ejecutiva, mediante la asistencia a las sesiones y la presentación de propuestas a sus integrantes	1 ExtraOrd	1 Ordinaria	1 Ordinaria										Queda pendiente la definición de un calendario de sesiones para 2019
Art. 21, Fracc. IX	Llevar un registro de las organizaciones de la sociedad civil que de manera voluntaria deseen colaborar de manera coordinada con el CPC para establecer una red de participación ciudadana, conforme a sus normas de carácter interno		5.- Construir y ampliar redes de participación ciudadana para trabajar de manera conjunta y coordinada en pos de la concientización, prevención, detección y disuación de conductas de corrupción.	Formato de registro validado	1	Propuesta, a los miembros del CPC, de un formato de registro para las OSC colaboradoras y obtener su retroalimentación y validación	1												
				# de registros operacionalizados	3	Registro de OSC con propuesta formal de trabajo de coordinación presentada por el CPC. Plan de trabajo conjunto propuesto por el CPC y validado por la OSC.		Coparmex 18 Feb	1										
Art. 21, Fracc. X	Opinar o proponer, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de las políticas públicas y los programas y acciones que implementen las autoridades que conforman el Sistema Estatal		6.- Contribuir, en el componente metodológico, al proyecto de conocer ***El Estado que guarda el fenómeno de la corrupción en Michoacán, desde una perspectiva Universitaria*** , encabezado por la Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal	Propuesta de Constructo para la construcción de la herramienta de recopilación de datos	1	Investigación documental sobre las causas del fenómeno de la corrupción, para generar una propuesta de constructo sobre las variables (y sus dimensiones) que explican o determinan la corrupción.	1												
				Propuesta de herramienta de recolección de datos (Encuesta) a la Red Juntos por Michoacán	1	Generación de una propuesta de encuesta, construida con rigor metodológico, a la Red Juntos por Michoacán para conocer el fenómeno de la corrupción en Michoacán, desde la perspectiva de la comunidad universitaria.		Junta Rectores 19 Feb	1										
Art. 21, Fracc. XI	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos		7.- Participar y aportar en las Sesiones Plenarias y en las de las *Comisiones de **Comunicación** y de **Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo*** de la **Red Nacional de Comités de Particiapción Ciudadana**	# de sesiones atendidas	6	Asistencia a las Sesiones Nacionales de las comisiones de Comunicación y de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo, para conocer problemáticas y mejores prácticas de otros estados y nacional, así como para generar sinergias y alineación con las demás entidades federativas.		1											Aún no se recibe agenda de sesiones para 2019, por parte de los actuales presidentes tanto de la Red Nacional como los de ambas comisiones.
			8.- Facilitar la comunicación con los ciudadanos, utilizando los medios electrónicos	Página Web del CPC funcionando	1	Propuesta de alternativas (cotizaciones) para construcción de una página web del CPC	1												
					1	Propuesta de estructura, diseño, funcionalidad y condiciones comerciales (inversión y requerimientos de información) de página web del CPC		1											
					1	Validación, en sesión ordinaria, de página web por parte de los miembros del CPC			1										Se presentó la propuesta de página en la 2a sesión ordinaria y se solicitaron algunas modificaciones por parte de los integrantes del CPC El desarrollo solicitado tomará 15 días adicionales, por lo que el lanzamiento de la página será en abril.
			ADICIONALES:			1.- Viernes 8: se llevó a cabo una reunión de seguimiento, junto con Pdte. del CPC, con el representante de la CMIC, para operacionalizar el convenio firmado en 2018. 2.- Martes 12: se asistió al "Taller Especializado en Protección de Datos Personales", organizado por el IMAIP en el Teatro José Rubén Romero. 3.- Miércoles 13: se llevó a cabo la sesión de instauración del Consejo Consultivo de la Comisión Ejecutiva. Me permití invitar como Consejero al Mtro. Rogelio Chávez Martinez, actual Director de Egresos de la UMSNH. 4.- Jueves 14: se asistió a la 1a edición del Innovation Fest 2019, organizado por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación en coordinación con el Conacyt. Se hizo una presentació para exponer ante los asistentes lo que es el CPC y el SEA, y plantearles un reto tecnológico en pro del CPC. 5.- Viernes 15: se realizó una entrevista de trabajo a 2 interesadas en contribuir con el CPC, cuyo vínculo se hizo a través del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", por parte del Gobierno Federal. 6.- Lunes 25: se llevó a cabo una reunión con Young Lee y Elizabeth Andión, de la oficina de Asuntos Culturales y Estudiantiles de la Embajada de USA, para acercar apoyos académicos para los jóvenes Michoacanos, con énfasis en temas anticorrupción. 7.- Lunes 25: se asistió y participó a la 2a Sesión Ordinaria del CPC, realizando funciones de Secretario Técnico. 8.- Martes 26: se sostuvo una reunión con la Mtra. Ángeles Estrada, Directora Ejecutiva de la Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción del Sistema Tec de Monterrey, a nivel nacional.												

Dr. Victor Hugo Vieyra Avilés
Miembro del Comité de Participación Ciudadana
Elaboró

Mtro. Juan José Tena
Presidente del Comité de Participación Ciudadana
Validó

Mtra. María del Carmen Ponce de León
Contralor Interno SESEA
Revisó